

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

28284 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Melilla por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de inmueble en Melilla, calle Pablo Vallescá, s/n., planta 2.^a.*

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Melilla por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de un inmueble en Melilla, calle Pablo Vallescá, s/n., planta 2.^a.

El 23 de octubre de 2012, a las 9:00 horas, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Melilla, sita en la calle General Marina, 18 y ante la mesa constituida a tal efecto, tendrá lugar la siguiente subasta:

Urbana: Local ubicado en Melilla, calle Pablo Vallescá, s/n., planta 2.^a, con una superficie útil registral de 227,70 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Melilla con el número de finca 7786, folio 209, tomo 162, libro 161, inscripción 3.^a

Referencia catastral: 5757201WE0055N0030RK.

Tipo mínimo de licitación: 351.658,00 euros.

La alienabilidad del inmueble se declara por Resolución del Subdirector General de Gestión de Patrimonio y Contratación de fecha 23 de abril de 2012 y se acuerda su enajenación en subasta pública por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social mediante autorización de fecha 30 de mayo de 2012.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Melilla, sita en la calle General Marina, 18, 3.^a planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas, y en la página web de la Seguridad Social (www.seg-social.es).

El pliego de condiciones, además, admite la simultánea presentación de ofertas escritas en sobre cerrado. Las personas interesadas podrán presentar la documentación requerida en el registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Melilla hasta las 13:00 horas del día 19 de octubre de 2012.

Melilla, 30 de julio de 2012.- El Director Provincial, José María Carbonero González.

ID: A120056916-1